

Planificación estratégica para abogar en favor del Control del Tabaco



**Organización
Panamericana
de la Salud**

Oficina Regional de la
Organización Mundial de la Salud

Planificación estratégica
para abogar en favor
del Control del Tabaco



**Organización
Panamericana
de la Salud**

Oficina Regional de la
Organización Mundial de la Salud

Edición original en inglés
Strategy Planning for Tobacco Control Advocacy
Tobacco Control Strategy Planning Guide # 1
© 2003 American Cancer Society, Inc.

Biblioteca Sede OPS - Catalogación en la fuente
Organización Panamericana de la Salud
Planificación estratégica para abogar en favor del control del tabaco
Washington, D.C: OPS, © 2004.
(Planificación Estratégica para el Control del Tabaco, guía #1)

ISBN 92 75 32539 1

- I. Título
- II. American Cancer Society
- III. UICC IV. Serie
- 1. TABAQUISMO -- legislación & jurisprudencia
- 2. TABAQUISMO -- prevención & control
- 3. LEGISLACION SANITARIA
- 4. CESE DEL TABAQUISMO
- 5. TRASTORNO POR USO DE TABACO
- 6. MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE MASA -- utilización

NLM WM290

La Organización Panamericana de la Salud dará consideración muy favorable a las solicitudes de autorización para reproducir o traducir, íntegramente o en parte, alguna de sus publicaciones. Las solicitudes y las peticiones de información deberán dirigirse a Equipo de Control de Tabaco y Salud de los Consumidores, SDE/RA, Organización Panamericana de la Salud, Washington, DC, Estados Unidos de América, que tendrá sumo gusto en proporcionar la información más reciente sobre cambios introducidos en la obra, planes de reedición, y reimpressiones y traducciones ya disponibles.

© Organización Panamericana de la Salud, 2004

Las publicaciones de la Organización Panamericana de la Salud están acogidas a la protección prevista por las disposiciones sobre reproducción de originales del Protocolo 2 de la Convención Universal sobre Derecho de Autor. Reservados todos los derechos.

Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, por parte de la Secretaría de la Organización Panamericana de la Salud, juicio alguno sobre la condición jurídica de países, territorios, ciudades o zonas, o de sus autoridades, ni respecto del trazado de sus fronteras o límites.

La mención de determinadas sociedades mercantiles o de nombres comerciales de ciertos productos no implica que la Organización Panamericana de la Salud los apruebe o recomiende con preferencia a otros análogos. Salvo error u omisión, las denominaciones de productos patentados llevan en las publicaciones de la OPS letra inicial mayúscula.